

PROYECTO

Experiencia piloto:

"SOFTWARE DE GESTION"

AGUAPEY

Ministerio de Educación del Chubut

**CENTRO PROVINCIAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA
BIBLIOTECA PEDAGOGICA N° 6. Pto. MADRYN**

INDICE

INDICE.....	2
1. DESCRIPCION	3
2. MARCO INSTITUCIONAL	3
3. INTRODUCCION	3
4. DIAGNOSTICO	3
5. FUNDAMENTACION	3
6. OBJETIVO.....	5
7. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	5
8. METODOLOGIA	5
9. BENEFICIARIOS	6
10. PRODUCTOS.....	6
11. LOCALIZACION Y COBERTURA ESPACIAL	6
12. ACCIONES	6
13. TAREAS	7
14. RECURSOS HUMANOS.....	7
15. RECURSOS TECNOLÓGICOS	7
16. RESPONSABLES	7
17. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE GESTIÓN	7
18. PRESUPUESTO	7
19. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN.....	7
20. REQUISITOS DE APROBACIÓN	8
21. ANEXOS.....	8

Autoras

Bibliotecaria Profesional Ana María Navarro
Bibliotecaria Profesional Luisa Isabel Martínez

1. DESCRIPCION

El proyecto consiste en realizar la experiencia piloto en las Bibliotecas pertenecientes al Ministerio de Educación, sobre la aplicación del software de gestión bibliotecaria diseñado por la Biblioteca Nacional de Maestros.

Incluirá:

- Capacitación para la instalación y manejo del software.
- Uso del Manual de Procedimientos.
- Contrato de trabajo con los participantes de la experiencia.
- Narración de experiencias.
- Asistencia técnica y evaluación continua.

2. MARCO INSTITUCIONAL

Las instituciones responsables serán el Centro Provincial de Información Educativa y las Bibliotecas Pedagógicas de Chubut

3. INTRODUCCION

El Centro Provincial de Información Educativa y las Bibliotecas Pedagógicas de Chubut preocupadas por la organización y actualización de las bibliotecas pertenecientes al Ministerio de Educación transmiten a las autoridades y a la Dirección de la Biblioteca Nacional de Maestros esta inquietud y solicitan la entrega del software de gestión, para su aplicación durante el año 2002.

4. DIAGNOSTICO

Los bibliotecarios del Ministerio de Educación del Chubut son alrededor de 140 agentes que dependen de las Direcciones Generales: E.G.B.(Bibliotecas escolares y Pedagógicas), Polimodal (Bibliotecas escolares de Nivel Medio); Enseñanza Superior (Bibliotecas de las Escuelas Superiores).

Durante el año 1998 los bibliotecarios en función recibieron capacitación gestionada por el Centro Provincial de Información Educativa (CPIE) en el sistema Microsis nivel I y Manejo de Tesoros. El proyecto "Capacitación para bibliotecarios" no pudo desarrollarse totalmente por razones económicas, razón por la cual no se adquirió el software que estaba contemplado en el presupuesto, ni se cumplió totalmente con los objetivos planteados.

5. FUNDAMENTACION

Toda organización que se precie de eficiente debe contar hoy en día con un buen sistema que permita una comunicación fluida y eficaz de toda la información que genera y que recibe por distintos medios en cantidad exorbitante y rapidez vertiginosa. Debe servir de filtro y con un amplio criterio democrático e igualitario, trabajarla de manera tal de facilitar el acceso a la misma a todos sus miembros de acuerdo a las demandas y necesidades

particulares. Por lo tanto debe contar con Unidades de Información (bibliotecas escolares, pedagógicas, centros de información, archivos, etc.) bien organizados, con misiones y funciones delimitadas claramente.

Los principios enunciados por la UNESCO en relación con la biblioteca escolar, son presupuestos generales que pueden aplicarse a todas las unidades de información. Por lo tanto diríamos que “debe ofrecer servicios de aprendizaje, libros y recursos que permitan a todos los miembros de la comunidad escolar convertirse en pensadores críticos y usuarios de información en todos los formatos y soportes.

El personal bibliotecario difunde el uso de libros y otras fuentes de información, desde la ficción hasta lo informativo, desde lo impreso a lo electrónico, tanto en el lugar como desde consulta remota. Los materiales complementan y enriquecen los libros de texto, metodologías y materiales de enseñanza.

Está demostrado que cuando bibliotecarios y docentes trabajan juntos, los estudiantes logran altos niveles de alfabetización, lectura, aprendizaje, resolución de problemas y habilidades en el manejo de herramientas de información y comunicación.

Los servicios de la biblioteca deben proveerse igualmente a todos los miembros de la comunidad escolar, sin distinción de edad, raza, religión, nacionalidad, idioma, estatus social o profesional.

El acceso a los servicios y colecciones debe estar basado en la Declaración Universal de los derechos humanos y no debe estar sujeto a ninguna censura ideológica, política, religiosa o a presiones comerciales”.

Sostenemos que la biblioteca es un organismo en permanente cambio. Ha incorporado a sus procesos la informática y nuevos materiales no-librarios o especiales, permitiendo el acceso inmediato a la información –no solo mediante los registros bibliográficos- sino también el texto completo, imágenes y sonidos de documentos que antes tenían como soporte el tradicional papel. Todo esto permite tanto al bibliotecario escolar como a los alumnos, docentes y usuarios en general, poner en práctica una nueva dinámica en el uso de la información.

La biblioteca tradicional no se pierde, sino que se transforma y se enriquece con el avance tecnológico y permite que cada día más gente acceda con mayor facilidad a la información que ella posee, posibilitando de esta manera el alcance de sus objetivos.

Es este un momento de transición en todos los órdenes y la biblioteca como unidad de gestión de la información en la escuela, no queda al margen.

Actualmente el papel del bibliotecario es mucho más dinámico, ya que además de realizar las tareas propias del procesamiento de la información que corresponden al registro, análisis y organización de la misma, deberá generar las instancias necesarias para que los usuarios conozcan y se apropien de la variada posibilidad que los diversos materiales y servicios ofrecen.

En el proceso de transformación educativa del sistema, constituyen un espacio y una herramienta fundamental.

Son estas razones suficientes para tratar de organizar la biblioteca de manera que los usuarios puedan, en el menor tiempo posible y de manera eficaz, obtener la información y a través de ella el conocimiento, para resolver las problemáticas que les presenta el mundo actual. Un software de gestión será la herramienta que permita al bibliotecario lograr este cometido.

Podrán transformarse en:

Cogestoras del cambio.
Democratizadoras de la información.
Facilitadoras de espacios de reflexión y creatividad para sus usuarios.
Facilitadoras de procesos de articulación interinstitucional.

6. OBJETIVO

Brindar los conocimientos necesarios que permitan a los bibliotecarios la organización de su institución con las nuevas tecnologías de la información.

7. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Que durante el año 2002 se realicen:

1. Capacitación de los participantes de la experiencia en la aplicación y manejo del software.
2. La distribución del software de gestión y su manual de procedimiento en la mayoría de las bibliotecas escolares.
3. Asesoramiento técnico permanente de los diseñadores del soft a los capacitadores
4. Tutorías de asistencia técnica por correo electrónico para los integrantes de la experiencia
5. Confección de un catálogo colectivo.

8. METODOLOGIA

Semipresencial con un articulado sistema de tutorías

Los tutores, para este curso, están entendidos como aquellos bibliotecarios profesionales e informáticos que intencionalmente promueven, facilitan y mantienen los procesos de comunicación, mediante la realimentación, la asesoría académica y pedagógica y que apoyan la creación de condiciones que favorezcan la implementación del software

Dentro de este contexto, el servicio de tutorías se efectiviza en distintos ámbitos y con diferentes medios.

Estas tutorías en conjunto con los responsables del proyecto estarán a cargo de la producción, implementación y seguimiento

Las tutorías se realizan por teléfono, correo-e, presenciales, o eventualmente por correo postal.

Las tutorías optativas presenciales se concretan en lugares a determinar y serán programadas y comunicadas a los cursantes con antelación para que participen todos los interesados.

Propiciar una fluida comunicación a lo largo de todo el curso tiene por objeto orientar y establecer pautas de trabajo; y generar un clima de confianza y cordialidad tendientes a producir procesos y situaciones de comunicación interpersonal que favorezcan la tarea

9. BENEFICIARIOS

Directos:

Optimización de los servicios de gestión de información educativa : Escuelas que cuentan con Bibliotecas escolares de E.G.B., Polimodal, Educación Superior, Bibliotecas Pedagógicas y Centro Provincial de Información Educativa.

Indirectos: Usuarios : investigadores, administradores, directivos, docentes, alumnos de los distintos niveles de enseñanza y de todas las áreas del Ministerio de Cultura y Educación.

Usuarios en general.

10. PRODUCTOS

Carga, en la base de datos, del 80 % del acervo de la biblioteca.

Confección de un catálogo

Tutorías vía correo electrónico.

Confección de boletín informativo con relatos de la experiencia.

11. LOCALIZACION Y COBERTURA ESPACIAL

La capacitación se realizará en las ciudades de Esquel, Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn, Trelew y Rawson.

Tendrá una cobertura al nivel de los bibliotecarios escolares, pedagógicos y del CPIE, dependientes del Ministerio de Educación.

12. ACCIONES

Gestión ante la Dirección de la Biblioteca Nacional de Maestros de la realización de la experiencia piloto.

Reunión con la Sra. Subsecretaria de Educación para información y pedido de aval.

Reunión de trabajo de las responsables del proyecto.

Relevamiento de bibliotecas escolares interesadas en participar de la experiencia.

Gestión ante la Directora de la Biblioteca Nacional de Maestros para realizar pasantías para conocimiento exhaustivo del software del equipo capacitador provincial

Gestión ante la Subsecretaria de Educación para solicitar la colaboración del área informática del Ministerio en cuanto al apoyo técnico.

1. capacitación primera etapa
 - a) pasantía en la BINAM del grupo capacitador
 - b) formación de los tutores
2. capacitación segunda etapa Bibliotecas Pedagógicas como nodos regionales
3. capacitación tercera etapa Bibliotecarios Escolares
 - a) Rawson
 - b) Trelew

- c) Puerto Madryn
- d) Esquel
- e) Lago Puelo
- f) Comodoro Rivadavia
- g) Sarmiento

13. TAREAS

Ver cronograma

14. RECURSOS HUMANOS

Capacitadores

Nardy Mardones biblpedag1@chubut.rffdc.edu.ar

Ana María Navarro cpie@mcyech.org.ar

María Betina Márquez marbemar@ar.inter.net

Luisa isabel Martinez bipmadryn@cpsarg.com

Sandro Alcacer colegio710@chubut.rffdc.edu.ar

Informático Eduardo Colombres eduardoc@chubut.rffdc.edu.ar

15. RECURSOS TECNOLÓGICOS

Ver relevamiento

16. RESPONSABLES

Centro Provincial de Información educativa de la provincia del Chubut
Biblioteca Pedagógica N° 6 de Puerto Madryn

17. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE GESTIÓN

Ver Anexo

18. PRESUPUESTO

Ver Anexo

19. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

Contar con una PC

- Acceso a correo electrónico
- Carta compromiso con la dirección de la Escuela
- Contrato

20. REQUISITOS DE APROBACIÓN

Cumplimiento del contrato

21. ANEXOS

- A. Planilla con los cálculos de los gastos necesarios para la realización de las asistencias técnicas.
- B. Mapa de la provincia con cantidad de bibliotecas por nivel, ciudad y región.
- C. Planilla con la cantidad de Bibliotecarios de la provincia a capacitar por regiones, localidades y niveles.
- D. Recursos tecnológicos de las Bibliotecas que integran el sistema educativo
- E. Cuadros descriptivos de las sedes de las asistencias técnicas.
- F. Planilla del diseño del proyecto y puesta en marcha.
- G. Descripción del software.
- H. Contrato de capacitación